



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

## ORDEN DE COMPRA

**No.673016**

FECHA **17/04/2026**  
 FORMAS DE PAGO **C30D**  
 PLAZO DE ENTREGA **8 Día(s).**  
 DIVISA **COP**  
 CONTRATO **EVENTO\_160052\_1\_2026\_OXOID**  
 CONTACTO **Esneidy Martinez Buitrago**

### QUIMICOS Y REACTIVOS SAS

Nit: 860065280  
 AV CL 24 95 12 BG 8  
 BOGOTA, Cundinamarca 11001  
 A la atención de: CARLOS GIRALDO  
 ASESOR02@QUIMIREL.COM.CO  
 Teléfono: +57 601 4284223  
 Fax: +57 5714284277

#### Entregar en

AGROSAVIA C.I. TIBAITATA  
 Km 14 Vía Mosquera - Bogotá  
 111  
 Bogotá, Cundinamarca 344300  
 TIBAITATA  
 Solicitado por: Fredy Mauricio Cruz Barrera

#### Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria  
 Nit 800.194.600-3  
 Km 14 Vía Mosquera - Bogotá  
 Bogotá, Cundinamarca 344300  
 TIBAITATA  
 Attn: Esneidy Martinez Buitrago

Nota: Señor Proveedor: Agradecemos dar estricto cumplimiento a los tiempos de entrega ofertados, de lo contrario la orden de compra podrá ser cancelada. Cualquier novedad deberá ser reportada de inmediato a: fgurrero@agrosavia.co (Francy Marcela Guerrero) Cel 3142989341

Nota: Señor proveedor deberán suministrar los Certificados de análisis, Ficha de seguridad en almacén cuando realicen las despachos.

Agradecemos dar cumplimiento a la entrega conforme a lo estipulado en el evento del catálogo. Es fundamental que se respeten los tiempos establecidos para garantizar el adecuado desarrollo del proceso.

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	AGAR PAPA DEXTROSA (500 g) - OXOID CM-139	1	UNDX500	481,650	91,513.5	0	573,163.5	573,163.5
<b>TOTAL BRUTO</b>								481,650.0
<b>IVA</b>								91,513.5
<b>Impoconsumo</b>								0.0
<b>TOTAL</b>								573,163.5

Este documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

**En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.**

**Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).**

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.